Reconquista, 03 de octubre de 2022

Sr. Delegado Regional de Educación
Prof. Roberto Lorenzini

Los abajo firmantes, docentes de todos los niveles y modalidades de la Región II de Educación, nos dirigimos a usted en su calidad de autoridad educativa local para manifestar nuestro malestar ante las acciones llevadas adelante por el gobierno provincial de Omar Perotti en contra de la docencia santafesina.

Hoy se reúne nuevamente la comisión paritaria, que es el único y legítimo espacio de discusión del salario y las condiciones de trabajo de quienes suscriben. Sin embargo, llegamos a esta instancia con descuentos aplicados en los recibos de sueldo de todos los docentes de la escuela pública de Santa Fe. Descuentos realizados en proporciones asfixiantes para cualquier trabajador/a, pero especialmente para quienes deben gastar una parte de sus ingresos en movilidad y herramientas de trabajo. Descuentos que se realizaron de forma masiva y sin criterio alguno, desnudando el autoritarismo de la gestión provincial. Finalmente, descuentos que son ilegales toda vez que los paros realizados fueron determinados por el gremio mayoritario del sector y votados por miles de docentes de todo el territorio provincial.

El gobierno actuó con total arbitrariedad y violando la ley de paritaria docente al conceder los aumentos propuestos a los trabajadores y trabajadoras de sindicatos que no realizaron medidas de acción directa. Según esta norma la paritaria culmina cuando el gremio mayoritario del sector acepta la propuesta, y AMSAFE es, con 5 representantes paritarios y 45.000 afiliadas y afiliados, claramente la organización gremial más importante del sector. Quién debería ser el primer interesado en respetar la legalidad termina siendo el primero que infringe la ley.

En calidad de educadores y educadoras repudiamos estos accionares que deterioran la calidad democrática de las instituciones, vulneran los derechos constitucionales de los trabajadores y trabajadoras y generan un conflicto que afecta a todo el sistema educativo. Exigimos un salario que no nos coloque por debajo de la línea de pobreza y constituya un reconocimiento de nuestra labor y lugar en la sociedad.

Atentamente.

En adhesión a la nota enviada por la comunidad docente al Prof. Roberto Lorenzini con fecha 03 de octubre de 2022: